



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N Tel:
809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978
RNC: 401-00754-1

COPIA 2

No.: 2025-001549

Fecha.: 06/12/2025

Hora.: 10:17 am

Pag(s). : 1 de 1

ORDEN DE COMPRA

División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras

Nombre: 000*-ALARM CONTROLS SEGURIDAD, S.A.

RNP: 8242

Dirección: C/ JOSE R. LOPEZ NO. 1, ESQ. AV. JOHN F KENNEDY.

RNC: 101503114

Ciudad: DISTRITO NACIONAL

Tel. : (809)-227-6060

Contacto: LUCILE HOUELLEMONT

Fax :

Cortésmente, solicitamos despachar a nuestra cuenta los artículos que a continuación detallamos:

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)	Precio Unitario	ITBIS	Descuento	Valor
1	200	UNIDAD (ES)	EXTINTOR (ES) DE 5 KG EN DIOXIDO DE CARBONO (CO2)	7,450.00	268,200.00	0.00	1,758,200.00
			* MODELO: BILI 5*				
			TIPO: CO2*				
			EFICACIA: 89B*				
			CARGA: 5KG*				
			PESO TOTAL: 13.75KG*				
			TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO: 12.5 S*				
			PRESION DE PRUEBA: 250 BAR*				

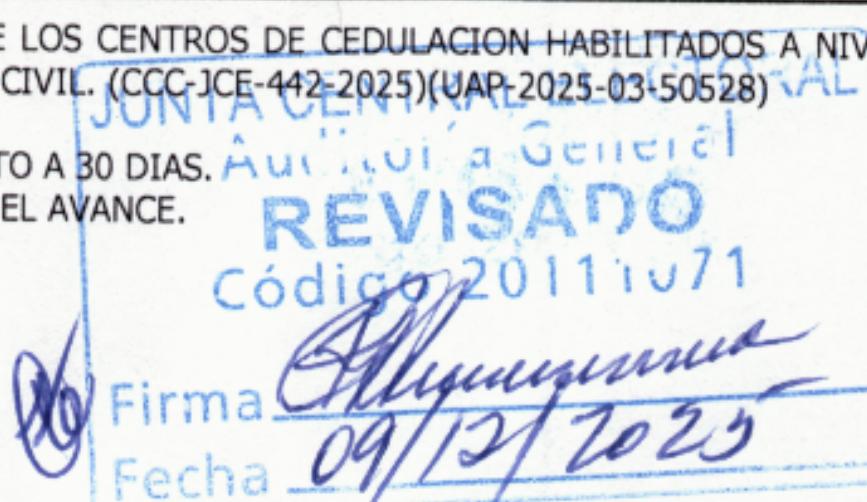
Nota: La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado

===== Debajo de esta linea no hay más Artículos=====

PARA SER INSTALADOS EN LOS DISTINTOS ALMACENES DE LOS CENTROS DE CEDULACION HABILITADOS A NIVEL NACIONAL.
SOLICITADO POR LA DIRECCION NACIONAL DE SEGURIDAD CIVIL. (CCC-JCE-442-2025)(UAP-2025-03-50528)

CONDICION DE PAGO: 20% POR ADELANTADO, 80% CREDITO A 30 DIAS.
TIEMPO DE ENTREGA: 6 A 8 SEMANAS LUEGO DE RECIBIDO EL AVANCE.
GARANTIA: 12 MESES POR DEFECTOS DE MANUFACTURA.
POLIZA NO. 17-218868, SEGUROS UNIVERSAL.
ACTA NO. CCC-72-2025, D/F 2-12-2025, RESOLUCION NO. 2

Es exactamente la cantidad de:



SUB - TOTAL	RD\$	1,490,000.00
DESCUENTO	RD\$	0.00
ITBIS	RD\$	268,200.00
Flete	RD\$	

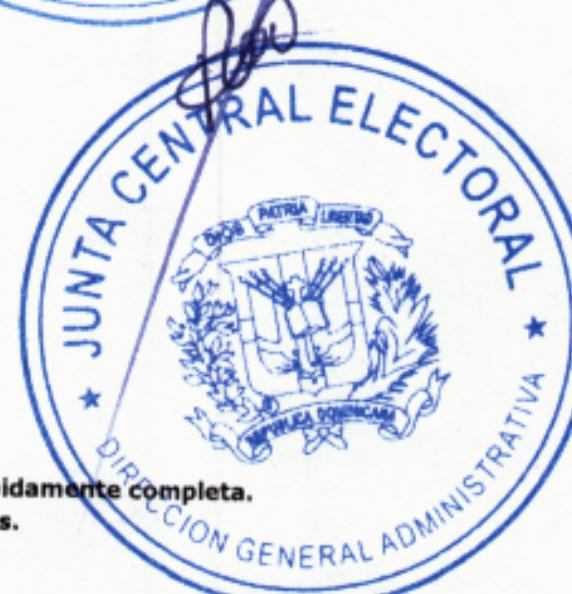
UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS CON 00/100

TOTAL RD\$ 1,758,200.00



Revisado por
Awilda Blanco Castillo

Encargada de Compra



Bilbania Batista

Autorizado por

Sra. Bilbania Batista

Directora General Administrativo

Notas:

- Para fines de pago, sírvase facturar en Original y tres Copias todo Firmado; anexando orden de compra debidamente completa.
- El no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podría inhabilitarlo del Registro Nacional de Proveedores.
- La Institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.